



## **10 Call INICIATIVA DE MEDICAMENTOS INNOVADORES (IMI) 2013 COMISIÓN EUROPEA**

Convocatoria cuyo objetivo es proponer un enfoque coordinado para superar los cuellos de botella de investigación que se encuentran en el proceso de desarrollo de fármacos, con el fin de acelerar el desarrollo de medicamentos seguros y más eficaces para los pacientes, mediante el fomento de la colaboración entre todas las partes interesadas, la industria, las autoridades públicas, las organizaciones de pacientes, las universidades y los centros clínicos, para mejorar la competitividad de Europa.

Esta convocatoria tiene como único tópic “Infectious diseases (correlated to the area of interest: Disease Drug Efficacy)” abarcando el siguiente y único topic: “Immunological Assay Standardisation and Development for use in Assessments of Correlates Of Protection for Influenza Vaccines”.

### **Requisitos Solicitantes:**

- En este programa pueden participar entidades académicas/Organismos Públicos de Investigación/Hospitales, PYMES, organizaciones de pacientes, y otras entidades sin ánimo de lucro.
- Para participar en una convocatoria IMI deberá ser una entidad legal independiente, tener capacidad para llevar a cabo el trabajo.
- La solicitud se debe presentar en consorcio, contando con al menos, dos participantes de la EFPIA y dos participantes fuera de esta organización, los EE.UU. pueden participar, no coordinar, pero no reciben financiación.
- Las tareas de investigación deben realizarse en países UE y asociados.

### **Tramitación Solicitudes:**

La presentación se realiza por el coordinador y lo hará *online* a través de una herramienta específica ([SOFIA](#)).

El proceso se realiza en dos fases, en primer lugar se presenta una EoI ([Expresión de Interés](#)), las que pasen la primera fase, pasarán a la segunda, donde se presentará el proyecto al completo, en colaboración con EFPIA.

**Cuantía:** Ayuda en modalidad de cofinanciación. El presupuesto total de la convocatoria es de 6.100.000€ en total. Serán financiados hasta el 75% de los costes elegibles de investigación. Hasta el 100% de otros costes (gestión, formación, etc.). Costes indirectos: 20%.

**Duración:** Cinco años.

**Plazo Presentación Solicitudes:** Hasta el 28 de enero de 2014 a las 17,00 horas.

**Plazo Interno:** 21 de enero de 2014.



**Más información:** [Bases de la convocatoria](#)  
[Web de la convocatoria](#)  
[Normas IMI de participación](#)

En el siguiente [enlace](#) se pueden consultar los proyectos concedidos en convocatorias anteriores.